

**BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES**

La Dirección Regional de **Valparaíso** llama a licitación Privada para la ejecución de la(s) Obra(s) denominadas: **Proyecto de Aumento de Cobertura Meta Presidencial 2016** en el (los) Establecimiento(s).

Establecimiento(s)	Ubicación	Comuna
Jardín Infantil y Sala Cuna Nicanor Parra	Calle Bernardo O'Higgins N°411	Santa María

La contratación de las Obras señaladas se ejecutará en conformidad a las siguientes Bases Administrativas Especiales, las cuales complementan las Bases Generales y demás antecedentes entregados en esta licitación.

**1. Antecedentes que entregará la Dirección Regional**

Detalle de antecedentes Técnicos en CD:

**A. PROYECTO ARQUITECTURA**

- Especificaciones técnicas de arquitectura
- 1 Archivo (dwg) que contiene 09 láminas con el siguiente contenido:

Lámina 01 de 09: Planta de Arquitectura, plano emplazamiento y cubierta, plano de ubicación, esquema de superficie, cuadro de superficies, cuadros normativos

Lámina 02 de 09: Elevaciones, cortes

Lámina 03 de 09: Elevaciones de recintos húmedos

Lámina 04 de 09: Elevaciones de recintos húmedos, detalles de puertas y ventanas

Lámina 05 de 09: Escantillones 1, 2, 3, 4, detalles de sombreaderos, muros de jardineras, corte rampa de acceso

Lámina 06 de 09: Detalles de caseta de basura y gas, detalles de portones tipo, detalle de rejas tipo, detalle de banca

Lámina 07 de 09: Detalles

Lámina 08 de 09: Planta de pavimentos y obras exteriores

Lámina 09 de 09: Plano eléctrico referencial y planos de artefactos de seguridad.

**B. PROYECTO DE ESTRUCTURA**

- Memoria de cálculo
- 1 Archivo (dwg) que contiene 11 láminas con el siguiente contenido:

Lámina 00 de 08: Detalles típicos.

Lámina 01 de 08: Planta de fundaciones y detalles

Lámina 02 de 08: Planta de estructura.

Lámina 03 de 08: Planta de techumbre, cerchas tipo

Lámina 04 de 08: Planta de costaneras, cerchas tipo

Lámina 05 de 08: Elevaciones ejes

Lámina 06 de 08: Elevaciones

Lámina 07 de 08: Elevaciones, detalles

Lámina 08 de 08: Elevaciones, detalles

Lámina F-01: Sala de Basura y gas, planta de fundaciones, detalles, planta de estructura, planta de losa y elevaciones

Lámina F-02: Sombreadero, planta de estructura, detalles, planta de losa, elevaciones

**C. INFORME DE MECANICA DE SUELOS**

**D. TOPOGRAFÍA****E. FACTIBILIDADES**

- Factibilidad Esva Agua Potable y Alcantarillado
- Factibilidad Eléctrica Chilquinta.

**F. ANTECEDENTES**

- Bases Administrativas Generales Valor M2 (15% anticipo)
- Bases Administrativas Especiales
- Formato de presupuesto por Valor M2
- Formato de Declaración Jurada
- Reglamento Especial DS76/07 Seguridad y Prevención de Riesgos Empresas Contratistas, subcontratistas
- Certificado de Informaciones Previas

**G. TERMINOS DE REFERENCIA**

- Términos de Referencia para Proyectos de Especialidades
- Términos de Referencia Materiales
- Términos de Referencia Colores Cuadro N°1/ Cuadro N°2/ Cuadro N°2.1/ Cuadro N°3/ Cuadro N°4
- Condiciones básicas de Seguridad
- Especificaciones Tecnología

**2. Visita a Terreno**

Los Contratistas visitarán el (los) recinto(s), el día 12 de Abril de 2016, junto al encargado regional en infraestructura u otro personal que designe la Dirección regional. No será obligatoria una nueva visita del contratista que haya visitado el (los) recinto(s) previamente, debido a un llamado a licitación anterior, correspondiente a la misma obra, que haya sido desierta.

**3. Recepción de Consultas**

Los contratistas que formulen consultas deberán emitir las antes del día 14 de Abril de 2016, a la Dirección Regional, enviadas por e-mail **hasta las 16:00 horas**, o entregadas directamente en las oficinas de la Dirección Regional y serán dirigidas al Jefe Meta Regional Sra. Aida Valdebenito (mail: avaldebenito@integra.cl)

**4. Respuestas y Aclaraciones**

La totalidad de las consultas se remitirán junto a las aclaraciones, el día 15 de Abril de 2016 por medio escrito, enviados por e-mail, o entregadas directamente a cada uno de los Contratistas que hayan retirado las bases. Las aclaraciones formarán parte integrante de los antecedentes Técnicos.

**5. Presentación de las Ofertas Económicas.**

Los Contratistas deberán presentar sus ofertas económicas en Oficina Regional de Fundación Integra, ubicada en Calle 7 Norte 1094, esquina 4 Oriente, de la Ciudad de Viña del Mar, el día 21 de Abril de 2016 hasta las 16:00 horas.

**6. Evaluación y Selección de Ofertas.**

Fundación Integra tendrá la facultad de adjudicar el total de las partidas cotizadas o sólo parte de ellas. Si todas las ofertas fueren rechazadas, la Fundación declarará desierta la licitación.

**7. Modalidad de Contratación de las Obras**

Será de acuerdo a los procedimientos internos de La Fundación, para las obras mayores se suscribirá Contrato de obras entre ambas partes.

**8. Plazo Del Contrato.**

El plazo de ejecución de la obra será establecido por Fundación Integra.

**9. Duración de la Oferta.**

La duración de la oferta deberá contemplar una duración mínima de 30 días

**10. Aumento de Plazo**

En caso que el contratista solicite aumento de plazo será estudiado por la Fundación para su aprobación o rechazo.

**11. Otros**

La superficie edificada del proyecto a ejecutar es de: **1.141,4m<sup>2</sup>**

El contrato será mediante Suma Alzada

Una vez adjudicado, el Contratista deberá entregar lo siguiente:

- Nombre encargado de obra (Profesional residente, que cuente con patente al día y que será responsable de la obra para tramitaciones en DOM). En caso de que la constructora cambiara al encargado de la obra, esto deberá ser notificado inmediatamente a Fundación Integral y registrado en el libro de obras.
- Listado del personal que trabajará en la obra, que deberá actualizarse mensualmente
- Certificado de afiliación al organismos administrativo de la Ley 16.744
- Copia reglamento Interno de la empresa de Orden, Higiene y Seguridad.
- Copia registro DS.40, obligación de informar riesgos laborales a todos los trabajadores.
- Informe de seguridad: el cual indique procedimientos en caso de accidente laboral, detalle de inducciones y capacitaciones en distintas materias a trabajadores, detalle de equipos de protección que el adjudicatario dispondrá para sus trabajadores mientras se ejecuten las obras.

- LA OFERTA DEBERÁ CONSIDERAR:

De acuerdo a Bases Administrativas Generales, numeral 1.4 "Presentación de las Propuestas", punto 2. "Presupuesto por Valor m<sup>2</sup>", el oferente deberá presentar un presupuesto por valor m<sup>2</sup>. Dicho monto ofertado, deberá contemplar el desarrollo y entrega, al Jefe de Meta Regional, de los siguientes antecedentes, para Recepción Municipal:

- a) Proyectos de instalaciones, desarrollados conforme a normativa vigente, con sus correspondientes Certificaciones y considerando lo indicado en el documento "Términos de Referencia para elaboración de Proyectos de Especialidades", de Fundación INTEGRAL, planos y especificaciones del proyecto de arquitectura.
  1. Certificado de Dotación de Agua Potable y Alcantarillado, emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, actualizado.
  2. Declaración de Instalación Eléctrica Interior **TE1**, emitida por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).
  3. Declaración de Instalaciones Interiores de Gas **TC6**, emitida por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).
  4. Certificado de reposición de pavimentos, emitido por el SERVIU, en caso de que corresponda.
  5. Certificación de cumplimiento de resistencia al fuego de la pintura intumescente en estructuras de acero, en relación al elemento constructivo y su masividad, emitido por empresa certificadora autorizada, en caso de que corresponda.
  6. Todas las certificaciones deben estar consideradas dentro del plazo de vigencia del contrato, la no entrega de estos, dará a entender que la obra está inconclusa. En cuanto al estado de pago se realizarán de acuerdo a lo mencionado en el punto 3.2, PAGO FINAL de las Bases Administrativas Generales
- b) Proyecto de Evacuación de Aguas Lluvias interiores y drenes, desarrollado conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Instalaciones Domiciliarias de agua potable y alcantarillado (RIDDA). Éste debe

considerar el emplazamiento de la construcción en planta, indicando las zonas de jardines, pavimentos duros, suelo natural, etc., además señalar el emplazamiento de drenes y/o pozos de infiltración, detallando ductos, cámaras de inspección, decantadores, etc

- c) Informe de la empresa constructora, firmado por el encargado de la obra, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptada en la obra.
- d) Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.
- e) Formulario Solicitud de Recepción Final de Obras, con dato de profesional competente (ítem 4 Formulario 2.7, S.R.D.E.- 5.2.5/5.2.6) Constructor (nombre, rut, correo y teléfono y Profesional competente que informe medidas de gestión y control de calidad (nombre, rut, correo y teléfono), con la correspondiente copia de las Patentes Profesionales al día, a la fecha del término de las obras.
- f) Pago de servicios básicos durante toda la ejecución de la obra.

Todas las obras deben ser ejecutadas conforme a normativa vigente, respetando los proyectos entregados para esta licitación.

La Fundación, contará con los servicios de un ITO, quien se relacionará directamente con la empresa que ejecute los trabajos y será el nexo directo entre la empresa y la Fundación.

**El plazo de término del contrato no podrá exceder los 200 días**

La ejecución de la obra se considera en “Dobles Turnos” y de “Lunes a Domingo”. El contratista deberá resguardar las restricciones que puedan establecerse por las Direcciones de Obras correspondientes.

**NOTAS**

1. AL MOMENTO DE PRESENTAR LA OFERTA, TODOS LOS CONTRATISTAS DEBERAN CONTAR EN EL REGISTRO DE CONTRATISTAS DE INTEGRAL UNA COPIA LEGALIZADA POR NOTARIO DE LAS INSCRIPCIONES DE LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD Y DE LA PERSONERÍA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, EN EL REGISTRO DE COMERCIO, CON CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA NO SUPERIOR A 30 DÍAS, Y COPIA DE LA ESCRITURA EN QUE CONSTE ESA REPRESENTACIÓN.
2. TODOS LOS OFERENTES DEBERÁN PRESENTAR EN LA OFERTA UN CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA SOCIEDAD Y REPRESENTANTE LEGAL, CON ANTIGÜEDAD MÁXIMA DE 30 DÍAS.
3. TODOS LOS CONTRATISTAS DEBERÁN PRESENTAR JUNTO CON LA OFERTA EL ULTIMO BALANCE CLASIFICADO
4. SI A LA FECHA DE LA ENTREGA DE LA OFERTA NO SE HA REALIZADO LA DECLARACIÓN DE RENTA AÑO TRIBUTARIO 2016, SE DEBERÁ ADJUNTAR FORMULARIO AÑO TRIBUTARIO 2015 JUNTO CON BALANCE GENERAL Y CLASIFICADO AÑO 2014
5. EL ADJUDICATARIO DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A 30 DÍAS LOS PROYECTOS INFORMATIVOS DE ESPECIALIDADES Y EL PROYECTO DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS PARA SER VISADO POR FUNDACIÓN INTEGRAL.
6. SERÁ REQUISITO PARA SOLICITAR EL PRIMER ESTADO DE PAGO QUE LOS PROYECTOS INFORMATIVOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, VISADOS POR FUNDACIÓN INTEGRAL, ESTÉN INGRESADOS EN EL ORGANISMO PERTINENTE.
7. EL ADJUDICATARIO DEBERÁ PRESENTAR, A MÁS TARDAR 5 DIAS DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO, LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:
  - ✓ Itemizado detallado por partidas.
  - ✓ Carta Gantt General de partidas detalladas en el Itemizado.
  - ✓ Nombre encargado de obra (Profesional residente, que cuente con patente al día y que será responsable de la obra para tramitaciones en DOM). En caso de que la constructora cambiara al encargado de la obra, esto deberá ser notificado inmediatamente a Fundación Integral y registrado en el libro de obras.
  - ✓ Listado del personal que trabajará en la obra, que deberá actualizarse mensualmente
  - ✓ Certificado de afiliación al organismos administrativo de la Ley 16.744

- ✓ Certificado estadístico de la empresa contratista y subcontratistas, emitido por el organismo administrador de la Ley 16.744 al cual se encuentre adherido.
- ✓ Copia reglamento Interno de la empresa de Orden, Higiene y Seguridad.
- ✓ Copia registro DS.40, obligación de informar riesgos laborales a todos los trabajadores.
- ✓ Informe de seguridad: el cual indique procedimientos en caso de accidente laboral, detalle de inducciones y capacitaciones en distintas materias a trabajadores, detalle de equipos de protección que el adjudicatario dispondrá para sus trabajadores mientras se ejecuten las obras.

8. EL ADJUDICATARIO DEBERÁ CONSIDERAR QUE EL ÚLTIMO ESTADO DE PAGO SE EFECTUARÁ CONTRA ENTREGA DE CERTIFICACIONES, EL CUAL SERÁ COINCIDENTE CON EL TÉRMINO DE OBRA DETERMINADO.

### 12. Contrato

El Contratista que se adjudique la licitación privada se le solicitará los documentos respectivos para formalizar el contrato de trabajo.

#### CALENDARIO DE LICITACIÓN

Entrega de Antecedentes	Entre 11 y 12 de Abril de 2016
Visita a Terreno	12 de Abril de 2016 a las 12:30 hrs (cierre de acta visita)
Consultas	<u>hasta las 16:00 hrs del día 14 de Abril de 2016</u>
Aclaraciones	15 de Abril de 2016
Recepción de Ofertas y Antecedentes	<b>21 de Abril de 2016 Hasta las 16:00 hrs.</b>
Apertura de Ofertas	22 de Abril de 2016
Evaluación de Ofertas	22 de Abril de 2016
Adjudicación	27 de Abril de 2016